

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2020

Pesos

02. DETALLE POR LOCALIDAD Y SUS PROYECTOS

Localidad \ Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto

Monto

Sumapaz

01 Pilar Igualdad de calidad de vida	5,169,150,000
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	50,000,000
1331 Dotaciones pedagógicas para la primera infancia: Niños más felices	50,000,000
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	604,900,000
1334 Mejores oportunidades para la población vulnerable	604,900,000
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1,500,000,000
1340 Prevención de riesgos y acciones de mitigación	1,500,000,000
06 Calidad educativa para todos	100,000,000
1349 Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	100,000,000
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	2,914,250,000
1353 Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	2,914,250,000
02 Pilar Democracia urbana	20,584,634,000
17 Espacio público, derecho de todos	100,000,000
1358 Parques para todos y todas	100,000,000
18 Mejor movilidad para todos	20,484,634,000
1364 Movilidad para todos y todas	20,484,634,000
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	300,000,000
19 Seguridad y convivencia para todos	300,000,000
1366 Seguridad y convivencia por una localidad en paz	300,000,000
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	1,001,200,000
36 Bogotá, una ciudad digital	1,001,200,000
1368 Sumapaz digital	1,001,200,000
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	2,229,600,000
41 Desarrollo rural sostenible	2,229,600,000
1356 Mejores condiciones para el acceso al agua potable	466,000,000
1382 Desarrollo rural sostenible y campesino	1,763,600,000
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	3,800,000,000
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	3,800,000,000
1375 Gobierno Local fortalecido y transparente	3,300,000,000
1377 Fortalecimiento de la participación y el control social	500,000,000
Total	33,084,584,000
Sumapaz	33,084,584,000

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2020

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

020 Sumapaz				\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$5,169,150,000
Programa	02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia		\$50,000,000
Proyecto de inversión	1331	Dotaciones pedagógicas para la primera infancia: Niños más felices	Versión ficha EBI 8	\$50,000,000
Descripción del proyecto	Se dotará con material pedagógico y didáctico a 2 jardines infantiles o quienes hagan sus veces, pudiendo incluir para ello material mobiliario, siempre que cumpla fines pedagógicos y/o didácticos.			
	Durante los cuatro años de vigencia del Plan, se dotará a los Jardines infantiles ubicados en la localidad o quien haga sus veces, de conformidad con lo definido en los escenarios de concertación entre la Secretaría Distrital de Integración y la Secretaría de Educación, quienes son responsables de la atención de la primera infancia. Con las dos instituciones se analizarán los factores y elementos de preferencia para realizar las dotaciones de acuerdo a las necesidades concretas; así las cosa se buscará atender a los tres corregimientos de la localidad			
Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión Ejecución	Tipo de proyecto Dotación
			Concreción del proyecto y materializaci	-
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
	Total	\$50,000,000		Pesos corrientes
			Total	Ejecución
1	Dotar jardines infantiles con material pedagógico y didáctico en la vigencia del Plan	\$50,000,000	\$50,000,000	2018 DICIEMBRE \$0 \$0
			\$50,000,000	2017 DICIEMBRE \$40,000,000 \$34,444,817
			\$50,000,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
			UPZ / Barrio	
			0-Sin UPZ	
			103201-Betania	

020 Sumapaz			\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$5,169,150,000
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente		\$604,900,000
Proyecto de inversión	1334 Mejores oportunidades para la población vulnerable	Versión ficha EBI 9	\$604,900,000

Descripción del proyecto Apoyo Económico tipo C a persona mayor

Según el ANEXO 1.1 TÉCNICO DEL SERVICIO. Secretaria Distrital Integración Social el Servicio Apoyos Económicos, está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en Bogotá, que pertenezcan a hogares cuyo puntaje del SISBEN sea menor o igual a 43.63 y que se encuentran en situación vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Busca gestionar la ejecución del gasto de los recursos para continuar mejorando las condiciones de vida de 239 adultos mayores en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica, residentes en la localidad veinte de Sumapaz, para brindarles un apoyo económico mensual.

Manejo de una sola lista de espera a nivel Distrital a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, con base en lo reportado en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE o el nuevo sistema de información misional de la Entidad y el aplicativo de focalización , para el acceso a los apoyos económicos del orden nacional, distrital y local.

De acuerdo con los criterios de la Secretaria de Integración social, los proyectos deben cumplir con los siguientes requisitos:
 Debe garantizarse el proceso de desarrollo humano centrado en el reconocimiento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores. Está liderada por un equipo de desarrollo humano que trabaja por territorios sociales.
 Apoyar desde la Administración Local la implementación de la Social de Envejecimiento y Vejez 2010-2025.
 Prestación del servicio social: Desarrollo del proceso, operación, y seguimiento en la entrega del apoyo económico a las personas mayores participantes del servicio.

Teniendo en cuenta que los subsidios/apoyos económicos están dirigidos a personas mayores en alta vulnerabilidad, las Alcaldías Locales deben garantizar que el talento humano esté contratado previo al inicio de la operación del proyecto de inversión.

* Alcaldías Locales con cobertura menor a 1.000 cupos: 1 un profesional social, por cada 450 cupos,(1 Un técnico para el total de la cobertura.
 * Alcaldías Locales con coberturas mayores a 1.000 cupos: 1 Responsable de servicio para el total de la cobertura, 1 un Profesional social por cada 450 cupos, 1 Técnico/a administrativo/a Por cada 2.000 cupos, 1 Profesional seguimiento por cada 2.000 cupos.

Nota : Para la localidad de Sumapaz, de acuerdo con las particularidades geográficas y la ubicación de residencia de las personas mayores, se hace necesario contar con un profesional social adicional, con el fin de garantizar la validación de condiciones de las personas mayores.

Para la operación, seguimiento y entrega del apoyo económico la alcaldía local tendrá en cuenta los criterios de focalización, priorización, restricciones por simultaneidad y egreso de la SDIS vigentes. Tomado de: CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL 2019. Secretaria Distrital Integración Social. Fecha: Memo INT 47190 -28/08/2018.

NOTA ACLARATORIA. A corte 31 octubre de 2019 el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, realizará el análisis de ejecución real del presupuesto del Subsidio C, a fin de establecer las necesidades presupuestales que se requieran para cubrir el valor adicional de \$5.000, según lo acordado en la mesa de trabajo entre Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaria de Gobierno, en el consejo de alcaldes realizado el 13 de agosto de 2019. Con la aprobación del aumento en los apoyos económicos estos pasan de \$120.000 a \$125.000 a partir del mes de septiembre de 2019. El Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz emitirá una nueva resolución para Cinco (5 meses) en lo que resta de la vigencia, garantizando con ello tener el recurso para el incremento de la vigencia 2019.

Estado	Registro	Etapas del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto	Servicios				
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			
						UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes
Total						\$604,900,000		Ejecución			
1		Beneficiar personas mayores con subsidio Tipo C mensualmente al año			\$534,900,000	Sin UPZ	\$604,900,000	2019	DICIEMBRE	\$578,760,000	\$578,702,722
2		Beneficiar personas en condición de discapacidad con ayudas técnicas no contenidas en el POS durante la vigencia del plan			\$70,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$604,900,000	2018	DICIEMBRE	\$539,107,000	\$539,010,667
								2017	DICIEMBRE	\$415,200,000	\$407,343,500
								2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

020 Sumapaz			\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$5,169,150,000
Programa	04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático		\$1,500,000,000
Proyecto de inversión	1340 Prevención de riesgos y acciones de mitigación	Versión ficha EBI 5	\$1,500,000,000
Descripción del proyecto	<p>OBRAS DE MITIGACIÓN</p> <p>Las obras con técnicas de bioingeniería permiten construir soluciones integrales ante los problemas de remoción en masa, ya sea como obras de prevención, mitigación o recuperación funcionan como tal, o como obras complementarias junto a las obras tradicionales como muros rígidos en concreto permiten detener problemas degradativos del terreno como los de remociones en masa, derrumbes y deslizamientos.</p> <p>Ejecución obras con técnicas de bioingeniería y su ejecución para la mitigación restauración y recuperación de zonas con procesos de erosión o fenómenos de remoción en masa en sitios priorizados en la localidad de Sumapaz.</p> <p>La identificación de los puntos críticos se hará con base en los diagnósticos conciliados entre la Alcaldía Local de Sumapaz y el IDIGER, avalados por el consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio climático.</p> <p>Se harán visitas periódicas y se llevará control de las zonas susceptibles de emergencias de acuerdo a lo contenido en este proyecto. De la misma manera, se tendrán en cuenta los puntos que no hayan sido detectados pero que presenten situaciones de emergencia.</p> <p>Se contratará una persona jurídica o natural idónea que aplique la técnica de bioingeniería de conformidad con las especificidades de la localidad.</p>		
Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci
			Tipo de proyecto Infraestructura - -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	
	Total	\$1,500,000,000	
1	Realizar obras de mitigación y estabilización con técnica de bioingeniería en zonas sensibles a deslizamientos	\$1,500,000,000	
			Total \$1,500,000,000
			Sin UPZ \$1,500,000,000
			Todos Los Barrios De La Localidad \$1,500,000,000
		Presupuesto vigencias anteriores	
	Año	Mes	Apropiación
			Pesos corrientes
			Ejecución
	2019	DICIEMBRE	\$1,312,400,000 \$628,818,863
	2018	DICIEMBRE	\$1,000,000,000 \$913,326,166
	2017	DICIEMBRE	\$845,206,313 \$845,206,313
	2016	SEPTIEMBRE	\$0 \$0

020 Sumapaz		\$33,084,584,000	
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$5,169,150,000	
Programa	06 Calidad educativa para todos	\$100,000,000	
Proyecto de inversión	1349 Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	\$100,000,000	
Descripción del proyecto		Versión ficha EBI 6	
<p>Se dotará con material pedagógico y didáctico a las dos IED de la localidad, a partir de un trabajo articulado con la dirección Local de Educación y cada uno de los colegios.</p> <p>Se identificarán las necesidades de manera concertada y se dejará constancia de ello para iniciar los procesos de compra. Así mismo se deberá establecer un canal de seguimiento que permita verificar que los materiales y elementos adquiridos ingresen a los inventarios de cada colegio y cumplan la función para la que fueron destinados.</p> <p>Dotación de material didáctico y/o pedagógico: Se realizarán los procesos de articulación con la Secretaría de Educación para identificar las necesidades y de acuerdo a ello se definirán los procesos de compra, entrega y seguimiento.</p>			
Estado	Registro		
Etapas del proyecto	Operación	Proyecto en ejecución	
Tipo de proyecto	Dotación	-	
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	
Total	\$100,000,000	Total	
1	Dotar Instituciones Educativas Distritales en la Localidad con material pedagógico y/o didáctico durante la vigencia del Plan	\$100,000,000	
		Sin UPZ	
		Todos Los Barrios De La Localidad	
		\$100,000,000	
		Presupuesto vigencias anteriores	
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes
Ejecución			
2019	DICIEMBRE	\$50,000,000	\$50,000,000
2018	DICIEMBRE	\$56,400,000	\$56,340,341
2017	DICIEMBRE	\$120,000,000	\$72,959,397
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

020 Sumapaz			\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$5,169,150,000
Programa	11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		\$2,914,250,000
Proyecto de inversión	1353 Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	Versión ficha EBI 25	\$2,914,250,000

Descripción del proyecto EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS
 La localidad de Sumapaz, tradicionalmente ha realizado eventos culturales y artísticos con la finalidad de exaltar la cultura campesina. Es así que cada año, la comunidad llama a reuniones donde se concentra toda la población, especialmente en la Feria Agroambiental, la conmemoración del Día del Campesino y la Campesina y dentro de los encuentros ciudadanos se ha hecho mención un Festival Navideño Local y un Festival de la Música y la Cultura Campesinas. Cada uno de estos eventos tiene una fase preparatoria, una fase e inscripción y un certamen final o principal en donde se entregan los estímulos a los concursos.

Las tres festividades buscarán convocar a la comunidad de todas las veredas de la localidad en todos los rangos de edad sin distinción de raza, sexo, credo u otros. Se deberán crear actividades que atiendan especialmente a la primera infancia y logren exaltar la importancia de las mujeres a nivel local. Cada evento final deberá reunir entre 1.000 y 1.500 personas.

Realizar la conmemoración del día internacional de las mujeres.

EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
 Siendo la localidad de Sumapaz un territorio especial para Bogotá, se hace necesario el diseño de estrategias para realizar eventos recreo-deportivos que integren al conjunto de la población. De eta manera, se buscará que los habitantes de Sumapaz que se encuentren en todas las edades, participen activamente de la realización de juegos y competencias deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los y las campesinas en condiciones de igualdad.

Tradicionalmente se han realizado los juegos rurales, así como las actividades recreo-deportivas para los adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. Todos los eventos recreo-deportivos deberán reunir la mayor cantidad de población posible, garantizando la logística para los desplazamientos y el avituallamiento necesario. Los juegos rurales se realizarán para toda la población, mientras que las actividades recreo-deportivas deberán focalizar muy bien la población que se pretende atender a través de los consejos locales y demás instancias de participación.

Se deberá trabajar de la mano de los grupos veredales o zonales de persona mayor y el consejo local de sabios y sabias y apoyarse con las actividades de focalización de subsidios, ya que se pretende beneficiar a la población más vulnerable. Durante el proceso se buscará que las personas desarrollen actividades físicas que mejoren la calidad de vida, garantizando atención permanente en un sitio lejano a la localidad, además, dentro del proceso se realizará una actividad principal que donde se realice la conmemoración del día del adulto mayor. Se deberá trabajar de la mano con la Subred Sur, red de discapacidad y grupos de cuidadores.

PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
 Los procesos de formación cultural resultan fundamentales para el desarrollo de las demás actividades de este proyecto. El FDLS deberá garantizar atención permanente para que los productos resultantes deriven en bienes para la localidad.

PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA
 Los procesos de formación deportiva resultan fundamentales para el desarrollo de las demás actividades de este proyecto. El FDLS deberá garantizar atención permanente para que los productos resultantes deriven en bienes para la localidad.

Se desarrollará actividades tendientes a la realización de una Escuela Permanente de Formación deportiva: La escuela deberá programarse para que funcione durante la mayor parte del año, por lo que deberá contratar un equipo de trabajo idóneo que preferiblemente pueda estar de tiempo completo en la localidad y que pueda garantizar la atención las disciplinas deportivas en que muestre interés la comunidad. Se deberán garantizar docentes en todas las áreas, más una coordinación, así como la logística necesaria para el desarrollo de todas las actividades que idealmente surjan en articulación con el IDRD.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto	Capacitación	- Recreación	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
			Total	\$2,914,250,000		UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							Total	\$2,914,250,000	Ejecución
1		Realizar eventos artísticos y culturales durante el cuatrienio que exalten la cultura campesina (1 Feria Agroambiental, 1 Día del Campesino, 1 Festival de música y cultura campesina)		\$1,211,500,000		Sin UPZ		\$2,914,250,000	2019 DICIEMBRE
2		Realizar eventos deportivos que concentren al conjunto de la población local durante la vigencia del plan.		\$895,750,000		Todos Los Barrios De La Localidad		\$2,914,250,000	2018 DICIEMBRE
3		Vincular personas sin distinción de edad, raza, sexo, condición social u otros , en procesos de formación artística y cultural durante la vigencia del Plan.		\$358,000,000					2017 DICIEMBRE
4		Vincular personas sin distinción de edad, raza, sexo, condición social u otros, en procesos de formación deportiva y recreativa durante a vigencia del Plan.		\$449,000,000					2016 SEPTIEMBRE
									\$0
									\$0

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2020

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

020 Sumapaz				\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	02	Pilar Democracia urbana		\$20,584,634,000
Programa	17	Espacio público, derecho de todos		\$100,000,000
Proyecto de inversión	1358	Parques para todos y todas	Versión ficha EBI 7	\$100,000,000
Descripción del proyecto INTERVENCION DE PARQUES				
Realizar trabajos de mantenimiento, adecuación, dotación, amoblamiento, adoquinamiento, y construcción de rampas de acceso para personas en condición de discapacidad en los parques de bolsillo ubicados en el espacio público de la localidad.				
Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto Recreación - Infraestructura
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		
Total	\$100,000,000	UPZ / Barrio		Total
1	Intervenir parques de bolsillo mediante obras de mantenimiento y/o adecuación, durante la vigencia del Plan	\$100,000,000	Sin UPZ	\$100,000,000
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$100,000,000
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	
Año	Mes	Apropiación	Ejecución	
2019	DICIEMBRE	\$200,000,000	\$197,544,897	
2018	DICIEMBRE	\$100,000,000	\$98,740,055	
2017	DICIEMBRE	\$130,000,000	\$0	
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0	

020 Sumapaz	\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana	\$20,584,634,000
Programa 18 Mejor movilidad para todos	\$20,484,634,000
Proyecto de inversión 1364 Movilidad para todos y todas	\$20,484,634,000

Versión ficha EBI 21

Descripción del proyecto MANTENIMIENTO MALLA VIAL RURAL
 Las actividades a realizar están encaminadas a realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura mediante el mantenimiento periódico de las vías para aumentar en un período de tiempo adicional la vida útil de la estructura de las mismas, en términos de comodidad y seguridad; aunado a lo anterior, atender y tratar puntos críticos por medio de la implementación de obras de estabilización y obras menores (alcantarillas, gaviones, box Culvert, filtros y cunetas). Para la conservación de la malla vial se pueden implementar soluciones como:

- Base estabilizada con cemento + Lechada asfáltica
- Base estabilizada con cemento + Tratamiento superficial doble
- Base estabilizada con emulsión asfáltica + Lechada asfáltica
- Base estabilizada con emulsión asfáltica + Tratamiento superficial doble
- Base estabilizada mecánicamente + Lechada asfáltica
- Base estabilizada mecánicamente + Tratamiento superficial doble
- Lechada asfáltica
- Tratamiento superficial doble

El Fondo de Desarrollo Local tiene en propiedad y tenencia maquinaria pesada y volquetas que utiliza para el mantenimiento de las vías locales rurales, las cuales requieren de mantenimiento preventivo y correctivo y ante esto para su operación requiere de un contrato de Administración a esta maquinaria, otro contrato de suministro de combustibles y lubricantes para vehículos pesados, otro contrato de suministro de llantas tanto de vehículos pesados, y contratos para los profesionales de apoyo para la elaboración de los estudios previos para los diferentes procesos contractuales con cargo a este rubro, así como para la supervisión de los diferentes contratos, de la misma manera que un auxiliar que contribuya a las acciones administrativas relacionadas con este proyecto.

Para realizar actividades en espacios reducidos como el despeje de encoles y descoles de alcantarillas, conformación de cunetas de baja profundidad, remoción de derrumbes menores, trasiego de materiales y cargue de volquetas optimizando así el consumo de combustibles y menor desgaste de otro tipo de máquinas para desarrollar estas mismas actividades, es necesario adquirir maquinaria amarilla que técnicamente permita realizar este tipo de trabajos.

INTERVENCION PUENTES VEHICULARES
 Se desarrollaran los procesos de identificación de la necesidad de puentes vehiculares sobre los estudios ya hechos y las necesidades expuestas por la comunidad o derivadas de las emergencias que surjan en el transcurso del año. Para cada año se realizarán las reuniones de articulación necesarias para determinar los alcances de conformidad con lo priorizado en los encuentros ciudadanos

INTERVENCION PUENTES PEATONALES
 Se desarrollaran los procesos de identificación de la necesidad de puentes peatonales sobre los estudios ya hechos y las necesidades expuestas por la comunidad o derivadas de las emergencias que surjan en el transcurso del año. Para cada año se realizarán las reuniones de articulación necesarias para determinar los alcances de conformidad con lo priorizado en los encuentros ciudadanos.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto	Infraestructura	-	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio		Pesos corrientes	
								Año	Mes
								Apropiación	
								Ejecución	
						Total	\$20,484,634,000	2019	DICIEMBRE
								\$18,709,308,000	\$18,686,752,737
						Sin UPZ	\$20,484,634,000	2018	DICIEMBRE
								\$22,660,549,000	\$22,444,528,386
						Todos Los Barrios De La Localidad	\$20,484,634,000	2017	DICIEMBRE
								\$19,469,501,687	\$19,002,012,815
								2016	SEPTIEMBRE
								\$0	\$0

020 Sumapaz		\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$300,000,000
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos	\$300,000,000
Proyecto de inversión	1366 Seguridad y convivencia por una localidad en paz	\$300,000,000

Versión ficha EBI 19

Descripción del proyecto DOTACION
Realizar 1 dotación por corregimiento para la seguridad ciudadana que permitan mejorar los niveles de reacción frente a situaciones que pongan en riesgo y/o emergencia en la Localidad de Sumapaz

Se realizará un análisis de las necesidades específicamente relacionadas con la seguridad y la convivencia en cada uno de los corregimientos. De acuerdo a ello se adquirirán elementos de seguridad que permitan mejorar la reacción frente a los riesgos y/o emergencias en seguridad, con miras a un ejercicio más preventivo que correctivo y que supere las barreras de la distancia.

CONVIVENCIA CIUDADANA
Ejercicios de convivencia ciudadana, paz y posconflicto

Se vincularán 600 personas en ejercicios de convivencia ciudadana, paz y posconflicto que respondan a las acciones priorizadas en los encuentros ciudadanos realizados durante el año. Desde esta perspectiva, se realizara un diplomado de Derechos Humanos que involucre temas como Paz, reconciliación, género, ciudadanías, Derechos civiles y políticos, derechos de las mujeres, derechos sociales y del ambiente, entre otros, también así se deberán realizar procesos sobre violencia contra la mujer y/o basada en el género, podrá incluir la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer. Aunado a lo anterior, se deberán realizar procesos conducentes a reducir los niveles de violencia intrafamiliar, así como realizar campañas tendientes a reducir el consumo de licor en menores de edad. Durante los años de vigencia del plan, se realizarán procesos constantes que busquen mejorar los esquemas de convivencia entre la comunidad, por lo que se deberán surtir los procesos de contratación que permitan alcanzar los fines del plan de Desarrollo y de lo priorizado por la comunidad en los encuentros ciudadanos.

De lo anterior, se darán cuatro procesos que de manera simultánea o consecutiva, den alcance a los objetivos específicos del proyecto como:
Realizar un diplomado de Paz, reconciliación, género, ciudadanías, Derechos Humanos que involucre temas como Derechos civiles y políticos, derechos de las mujeres, derechos sociales y del ambiente, entre otros.
Realizar procesos sobre violencia contra la mujer y/o basada en el género, podrá incluir la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer.
Realizar un Foro de Conmemoración por los derechos de las mujeres rurales y campesinas para promover acciones encaminadas a disminuir las brechas de inequidad.
Realizar procesos conducentes a reducir los niveles de violencia intrafamiliar.
Realizar campañas tendientes a reducir el consumo de licor en menores de edad.

Se contratará entidades idóneas que garanticen el pleno ejercicio de participación de las comunidades, garantizando siempre el transporte y la logística necesarios para el cumplimiento de la meta.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto	Servicios	- Dotación	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							Total	\$300,000,000	Ejecución
						Sin UPZ		\$300,000,000	2019 DICIEMBRE
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$300,000,000	\$350,000,000
									\$197,651,500
									2018 DICIEMBRE
									\$400,000,000
									\$297,345,381
									2017 DICIEMBRE
									\$360,000,000
									\$259,034,400
									2016 SEPTIEMBRE
									\$0
									\$0

020 Sumapaz				\$33,084,584,000																				
Pilar o Eje transversal	05 Eje transversal	Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$1,001,200,000																				
Programa	36 Bogotá, una ciudad digital			\$1,001,200,000																				
Proyecto de inversión	1368 Sumapaz digital			\$1,001,200,000																				
Versión ficha EBI 9																								
Descripción del proyecto	<p>LÍNEAS TELEFÓNICAS Mantenimiento preventivo y correctivo de líneas telefónicas comunitarias, servicios complementarios en portales interactivos. Se deberá contratar el servicio con la empresa operadora, previendo para ello todos los riesgos previsibles e imprevisibles dadas las condiciones de la localidad. Este proceso no tiene un criterio específico de selección, toda vez que la convocatoria deberá ser abierta a todo tipo de población.</p> <p>PORTALES INTERACTIVOS. Garantizar el funcionamiento de los cinco (5) portales interactivos y la operación sostenible y duradera en la vigencia del plan.</p>																							
Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización																				
				Tipo de proyecto Sistematización - Servicios -																				
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores																				
	Total	\$1,001,200,000		Pesos corrientes																				
			Total	\$1,001,200,000																				
1	Mantener líneas telefónicas satelitales instaladas durante la vigencia del Plan	\$240,000,000																						
2	Garantizar portales interactivos con operación sostenible durante la vigencia del plan	\$761,200,000																						
			Sin UPZ	\$1,001,200,000																				
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,001,200,000																				
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$1,000,000,000</td> <td>\$999,897,056</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$666,400,000</td> <td>\$665,666,462</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>DICIEMBRE</td> <td>\$675,000,000</td> <td>\$571,574,694</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2019	DICIEMBRE	\$1,000,000,000	\$999,897,056	2018	DICIEMBRE	\$666,400,000	\$665,666,462	2017	DICIEMBRE	\$675,000,000	\$571,574,694	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																					
2019	DICIEMBRE	\$1,000,000,000	\$999,897,056																					
2018	DICIEMBRE	\$666,400,000	\$665,666,462																					
2017	DICIEMBRE	\$675,000,000	\$571,574,694																					
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																					

020 Sumapaz		\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$2,229,600,000
Programa	41 Desarrollo rural sostenible	\$2,229,600,000
Proyecto de inversión	1356 Mejores condiciones para el acceso al agua potable	\$466,000,000

Versión ficha EBI 10

Descripción del proyecto Durante el año 2018, se desarrollaron las actividades tendientes a la realización de:

- ¿ Identificación de necesidades, requerimientos de operación y sostenibilidad para la puesta en marcha de los sistemas de acueducto, tales como:
- ¿ Apoyar los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios para el funcionamiento de los sistemas de acueducto que se encuentren legalmente constituidos.
- ¿ Sensibilizar técnica, administrativa y socialmente a las comunidades de los acueductos que no se encuentran formalizados por medio de un(a) gestor(a) social, para que de esta manera se aporte al cumplimiento de los descrito en los artículos 4, 5 y 8 del Decreto 552 de 2011, por parte de la SDHT y el FDLS.
- ¿ Apoyar la gestión interinstitucional para identificar alternativas de solución a la problemática propia de cada una de las asociaciones de usuarios.
- ¿ Fortalecer la Mesa Local de Acueductos Veredales constituida durante la vigencia 2017 para gestionar espacios de discusión y resolución de conflictos entre asociaciones de acueductos y entidades

Además de lo anterior, durante la vigencia 2018, se suscribió el convenio interadministrativo con la Empresa Aguas de Bogotá S.A ESP - AB CIA 164 ¿ 2018, el cual dio inicio a sus actividades en Febrero de 2019, con el fin de realizar las siguientes acciones:

- ¿ En el marco del convenio AB realizará la verificación técnica y presupuestal del diagnóstico realizado entre la EAAB al FDLS durante el primer semestre de la vigencia 2018 a los siguientes sistemas de acueductos veredales: ASOAGUAS CLARAS (Amigos del Páramo) y ASOLAGUNA VERDE.
- ¿ Intervención por parte de la Empresa Aguas de Bogotá S.A ESP - AB mediante contratación por parte de esta entidad de lo descrito en el diagnóstico técnico y presupuestal, de los sistemas de acueducto veredal Laguna Verde y Sistema Amigos del Páramo que son operados por asociaciones de usuarios legalmente constituidas.

Adicionalmente para la vigencia 2019 y producto del giro al Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz de excedentes financieros, se formula una licitación pública con el fin de cubrir e intervenir los sistemas legalizados que no pudieron ser intervenidos dentro de las actividades del convenio CIA-164-2018.

La mencionada adición presupuestal, proveniente de excedentes financieros aprobada mediante el Acuerdo Local de la Junta Administradora Local ¿ JAL No. 1 del 05 de Julio de 2019, ¿Por el cual se efectúa una adición al presupuesto anual de rentras e ingresos y de gastos e inversiones de la Alcaldía Loca de Sumapaz, para la vigencia fiscal 2019¿.

Dicha adición se realiza al rubro presupuestal Mejores condiciones para el acceso al agua potable, con código presupuestal 3-3-1-15-06-41-1356 por un valor de \$1.500.000.000.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto	Infraestructura	-	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
			Total	\$466,000,000		UPZ / Barrio	Total	\$466,000,000	Pesos corrientes
1		Realizar proceso de reconocimiento e identificación de necesidades y acciones para la legalización y funcionamiento de acueductos veredales durante la vigencia del Plan		\$466,000,000		Sin UPZ	\$466,000,000	\$466,000,000	Ejecución
						Todos Los Barrios De La Localidad	\$466,000,000	\$466,000,000	
									Año
									Mes
									Apropiación
									Ejecución
									2019 DICIEMBRE
									\$1,972,000,000
									\$1,971,999,988
									2018 DICIEMBRE
									\$469,600,000
									\$469,600,000
									2017 DICIEMBRE
									\$430,000,000
									\$18,300,000
									2016 SEPTIEMBRE
									\$0
									\$0

020 Sumapaz		\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$2,229,600,000
Programa	41 Desarrollo rural sostenible	\$2,229,600,000
Proyecto de inversión	1382 Desarrollo rural sostenible y campesino	\$1,763,600,000

Versión ficha EBI 11

Descripción del proyecto La asistencia técnica directa rural agropecuaria para los pequeños y medianos productores de la localidad de Sumapaz, garantizará la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de sus habitantes mediante el mejoramiento de las producciones agrícolas y pecuarias con fundamento en el desarrollo sostenible y las tradiciones propias de la cultura campesina sumapaceña, generando cambios técnico-productivos, culturales y organizativos en los sistemas de producción campesinos de la localidad de Sumapaz, mediante la armonización de la producción sostenible y la conservación ambiental.

Con la ejecución de las iniciativas de emprendimiento rural con enfoque poblacional para la implementación del proyecto para la reconversión del suelo, se realizará un proceso de convocatoria e inscripciones para aquellos posibles beneficiarios que se identifiquen en el proceso de convocatoria, así mismo una vez terminadas las inscripciones se realizará un proceso de selección y formación teórico práctico con el fin de implementar las unidades productivas que incluye la producción de nuevos productos limpios denominamos Gourmet que tienen un amplio mercado no sólo en Bogotá sino a nivel nacional e internacional, con este tipo de iniciativas se busca disminuir paulatinamente los impactos ambientales generados en el páramo de Sumapaz por la siembra tradicional de otros productos. La implementación y cultivo de productos Gourmet son aptos por las condiciones de la Localidad de Sumapaz lo que busca fortalecer los procesos productivos y económicos de los diferentes grupos poblacionales de la Localidad que se dedican a la siembra y distribución comercial, así mismo la búsqueda de nuevos mercados que les permita ampliar su estructura organizacional y contribuya al mejoramiento del producto y al desarrollo económico de la Localidad y les impulse a la mejora continua y procesos de certificación.

Asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria

Identificar y Garantizar la asistencia técnica directa rural agropecuaria para dar respuesta de forma simultánea a las necesidades de asistencia técnica agropecuaria de los pequeños y medianos productores de la localidad de Sumapaz.

Garantizar la asistencia técnica directa rural agropecuaria, articulando acciones con las entidades distritales y regionales que hacen presencia en la localidad de Sumapaz, con el fin de beneficiar a la mayor cantidad de habitantes de la localidad.

Apoyar el desarrollo de proyectos Agrícolas, Pecuarios, Ambientales, energía renovable, Forestales y Agroindustriales generados al interior de la localidad.

Iniciativas productivas

Promover procesos de reconversión productiva ambientalmente sostenibles, que permitan mejorar procesos eficientes hacia la implementación de sistemas de producción ambientalmente sostenibles. Aumentando la competitividad y la economía campesina en mercados especializados y tradicionales.

Fortalecer la capacidad organizacional para la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios con un enfoque poblacional, articulando acciones con las entidades distritales y regionales que hacen presencia en la localidad de Sumapaz, con el fin de beneficiar a la mayor cantidad de habitantes de la localidad.

Energías Alternativas: Dado que porcentualmente se tiene un estimado cercano al 10% de la población de la localidad de Sumapaz que no cuenta con el servicio de energía eléctrica, y que dadas sus condiciones tanto socioeconómicas como de ubicación dentro del territorio no han logrado acceder a la posibilidad de contar con energía eléctrica dentro de las unidades residenciales, afectando con esto el desarrollo de sus pequeñas producciones familiares, es por esta razón que el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz plantea realizar el apoyo a la instalación de sistemas de generación de energía eléctrica a partir de celdas fotovoltaicas.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto	Capacitación	- Asistencia técnica	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							Total	\$1,763,600,000	Año Mes Apropiación Ejecución
1		Beneficiar personas con iniciativas de emprendimiento rural con enfoque poblacional durante la vigencia del plan.	\$600,000,000			Sin UPZ	\$1,763,600,000		2019 DICIEMBRE \$1,416,000,000 \$1,407,638,402
2		Beneficiar personas con asistencia técnica directa agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles durante la vigencia del plan.	\$1,163,600,000		Todos Los Barrios De La Localidad		\$1,763,600,000		2018 DICIEMBRE \$991,400,000 \$733,525,284
									2017 DICIEMBRE \$580,000,000 \$532,506,477
									2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

020 Sumapaz			\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,800,000,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$3,800,000,000
Proyecto de inversión	1375 Gobierno Local fortalecido y transparente	Versión ficha EBI 8	\$3,300,000,000

Descripción del proyecto FORTALECIMIENTO LOCAL
 Apoyar a la administración local, contratando el personal necesario para el desarrollo de las funciones misionales y administrativas y con la adquisición de vehículos y equipos, para el adecuado funcionamiento de la administración local. Se pretende mejorar la prestación del servicio a la población en general de la localidad de Sumapaz. El proyecto beneficiará de manera directa a los funcionarios de la Administración Local, miembros de la Junta Administradora Local y Consejo de Planeación local, que contarán con mejores herramientas para el logro de sus objetivos y metas, específicamente en la optimización de la inversión social. De manera indirecta beneficiará a la población de la Localidad de Sumapaz estimada en 7.330 habitantes

ADQUISICION VEHICULO FDLS
 Compra enmarcada dentro del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas de la localidad veinte de Sumapaz 2017 - 2020 Sumapaz en Paz, Mas productiva y ambiental para todos para el año 2018.

CABLEADO ESTRUCTURADO
 La nueva sede administrativa adquirida en arriendo para la Alcaldía Local de Sumapaz, ubicada en la Calle 19 Sur # 69C -17, barrio Carvajal 2º sector, no cuenta con los medios tecnológicos necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, logísticas y operativas de cada una de las dependencias respectivas. El objetivo principal del cableado estructurado es suplir las necesidades de interconexión como compartir información, acceso a bases de datos, servicios de impresión, servicios de usuario, directorios activos, telefonía, controles, software, servicios de mensajería, etc. de todos los equipos activos de un edificio o establecimiento durante todo su ciclo de vida útil.

ADQUISICION MUEBLES DE OFICINA 2019
 La inversión en muebles para la Alcaldía Local de Sumapaz, procura el aprovechamiento de los espacios en la sede administrativa de la entidad, garantizando que la atención de los usuarios internos y externos sea adecuada y de acuerdo a sus requerimientos. No obstante, estos aspectos garantizan desde el punto de vista técnico el fortalecimiento institucional permitiendo la eficiencia en Alcaldía Local de Sumapaz, toda vez que un mobiliario que cumple con los requerimientos establecidos por el Ministerio del Trabajo propicia un ambiente laboral sano e incluyente en cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO
 La infraestructura tecnológica, corresponde a equipos obsoletos que no cumplen con los requerimientos mínimos exigidos para el correcto funcionamiento para la refrigeración del Centro de Datos.

El FDLS posee dos (2) cuartos técnicos: Un Centro de Datos y un Cuarto eléctrico de UPS, los cuales corresponden a un espacio exclusivo donde la entidad mantiene y opera la infraestructura TIC para la gestión de las labores de cada dependencia de la Alcaldía Local, en estos espacios se alojan los Servidores, Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (SAI) y Sistemas de Almacenamiento de Datos, espacios que requieren de una adecuada refrigeración. Para ello, debe controlarse la temperatura y la humedad relativa existente, debido a que la gran infraestructura instalada, que genera niveles muy altos de calor, que en caso de una falta de control, afectaría directamente la operatividad de los equipos activos, UPS, entre otros.

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ
 La Alcaldía Local de Sumapaz, no posee una infraestructura en la localidad No 20, de tal manera que pueda realizar las funciones misionales conforme la constitución y las leyes, presentándose grandes dificultades en la relación de buena comunicación comunidad ¿ gobierno.

La población Sumapaceña requiere una sede administrativa en la localidad, con el fin de participar activamente en las distintas actividades respecto a la realización de eventos lúdicos, culturales, deportivos o educativos, que permanentemente realiza la administración local en el territorio.

Estado Registro	Etapas del proyecto Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional	-	-
Metas del proyecto de inversión			Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
	Total	\$3,300,000,000	UPZ / Barrio		Pesos corrientes
				Total	Ejecución
2	Realizar estrategias De Fortalecimiento institucional durante la vigencia del plan	\$3,300,000,000	Sin UPZ	\$3,300,000,000	2019 DICIEMBRE \$4,420,000,000 \$4,389,248,228
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$3,300,000,000	2018 DICIEMBRE \$3,313,000,000 \$3,107,387,993
					2017 DICIEMBRE \$2,730,000,000 \$2,667,463,039
					2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

020 Sumapaz			\$33,084,584,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,800,000,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$3,800,000,000
Proyecto de inversión	1377 Fortalecimiento de la participación y el control social	Versión ficha EBI 15	\$500,000,000

Descripción del proyecto FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN
 Brindar las herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas para el ejercicio del control social. Reconocer el marco normativo, político y social que fundamentan y promocionan los ejercicios participativos de control social a nivel Local, Distrital y Nacional.

Reconocer y valorar las diferentes características, componentes y objetivos contemplados en el plan de desarrollo local de Sumapaz de manera que los participantes en el proyecto se informen adecuadamente de los diferentes aspectos que inciden en el cumplimiento del mismo, de manera que exista una comprensión común entre los participantes y la Administración sobre los alcances y objetivos del control social.

Para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y/o comunitarias existentes en la localidad, se intervendrán los salones comunales y/o equipamientos comunitarios con obras de mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones para que cuenten con un espacio público social digno y adecuado que les permita a los diferentes actores intercambiar ideas, saberes y emociones con lo cual se afianzan los lazos como comunidad y se construye tejido social para que estos espacios se conviertan en el eje principal de la participación en la localidad y potencien los diferentes procesos comunales y ciudadanos que existen en el territorio de las dos cuencas.

DEMOLICION, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES Y/O EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

Es importante que los habitantes de las veredas y centros poblados de la localidad de Sumapaz cuenten con un espacio público social digno y adecuado que les permita a los diferentes actores de la comunidad intercambiar ideas, saberes y emociones con lo cual se afianzan los lazos como comunidad y se construye tejido social. Este espacio social las comunidades lo utilizan como:

- Espacio público de Desarrollo económico personal y social, en donde se permita realizar actividades que les permita crecer en el aspecto económico y/o laboral.
- Espacio público social de democracia; entendiéndolo como el espacio para que las comunidades fortalezcan sus lazos organizativos, se debatan ideas, se hagan acuerdos o se da información.
- Espacio público para la solidaridad; en donde la comunidad apoya física y espiritualmente a algún o algunos miembros de esta, por la ocurrencia de una situación de calamidad física o emocional.
- Espacio público de integración y recreación; para los eventos en donde se interrelaciona la familia o la comunidad entorno a un evento de carácter social o recreativo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Se convocará a las Juntas de Acción Comunal (JAC), Consejo de Planeación Local (CPL) y demás instancias de participación del territorio local, con el objetivo de hacerlos partícipes en procesos de formación orientados al fortalecimiento de las condiciones ciudadanas y de las organizaciones sociales de participación, dentro del marco referencial de los criterios Elegibilidad y Viabilidad vigencia 2017-2020 del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Selección de beneficiarios

Asociación de Juntas de Acción Comunal de Sumapaz, Juntas de Acción Comunal, Consejo de Planeación Local (CPL) y demás organizaciones sociales y comunitarias que involucren poblaciones con enfoque diferencial.

Estado Registro	Etapas del proyecto Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto Capacitación	-	-
Metas del proyecto de inversión			Territorialización	Presupuesto vigencias anteriores	
	Total	\$500,000,000	UPZ / Barrio	Pesos corrientes	
			Total	\$500,000,000	Ejecución
1	Fortalecer organización social o comunitaria existente por cuenca, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación ciudadana.	\$300,000,000	Sin UPZ	\$500,000,000	2019 DICIEMBRE \$2,000,000,000 \$1,937,578,109
2	Vincular personas a procesos de participación ciudadana y/o control social	\$200,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$500,000,000	2018 DICIEMBRE \$455,553,000 \$454,997,996
					2017 DICIEMBRE \$810,000,000 \$672,738,832
					2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0